



PERÚ

Gobierno
Regional de
Madre de DiosDirección
Regional de
EducaciónDirección
de Gestión
Pedagógica

TERCERA CONVOCATORIA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS 2020
CONTRATO DE PROFESIONAL PARA EL PP 0051 DEVIDA
PROCESO CAS No. 24-2020-GOREMAD/DRE-DGP

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE MADRE DE DIOS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATO DE PERSONAL CAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0051 DEVIDA SEGÚN CRONOGRAMA, PARA LOS CARGOS DE:

- 01 FACILITADOR DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DGP DRE MADRE DE DIOS

No	ETAPA/ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
1	Aprobación de la Convocatoria	20/07/2020	08:00	DGP
2	Publicación de Plazas Vacantes	20/07/2020	08:00	WEB DRE, DGP y DRE
3	Publicación de la Convocatoria en la WEB de SERVIR	21/07 al 04/08/2020		WEB DEL SERVIR
4	Publicación de la Convocatoria en la WEB de la DRE	29/07 al 04/08/2020		WEB DRE
5	Presentación de Expedientes	03/08 al 05/08/2020	Hasta las 16:00	Mesa de Partes DRE tramite@dredmdd.gob.pe
6	Revisión de Expedientes	06/08/2020	07:00	DGP DRE MDD
7	Publicación de Resultados Preliminares	06/08/2020	12:00	WEB DRE, DGP y DRE
8	Presentación de Reclamos	06/08/2020	12:00 14:00	Mesa de Partes DRE tramite@dredmdd.gob.pe
9	Absolución de Reclamos Presencial	06/08/2020	17:00	DGP DRE MDD Plataforma Cisco-webex
10	Publicación de Resultados Expediente	06/08/2020	20:00	WEB DRE Y UGEL/DGP/DRE
11	Entrevista	07/08/2020	08:00	DGP DRE MDD Plataforma Cisco-webex
12	Publicación de Resultados Finales y Ranking	07/08/2020	14:00	WEB DRE, DGP y DRE
13	Adjudicación de Plazas	10/08/2020	07:00	DGP Plataforma Cisco-webex
14	Informe a la DRE	10/08/2020		UPER DRE tramite@dredmdd.gob.pe

REGULACIONES:

- A) LOS POSTULANTES DEBERAN CEÑIRSE A LO ESTIPULADO EN LOS PERFILES Y ANEXOS PUBLICADOS EN LA WEB DE LA DRE MADRE DE DIOS PARA EFECTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (www.dredmdd.gob.pe)
- B) LOS POSTULANTES PRESENTAN SU EXPEDIENTE EN UN SOLO ARCHIVO FORMATO PDF AL CORREO ELECTRÓNICO: tramite@dredmdd.gob.pe, EN ASUNTO INDICAR: POSTULA A PLAZA FACILITADOR EQUIPO TÉCNICO REGIONAL PP 0051
- C) EL EXPEDIENTE DEBE CONTENER MINIMAMENTE:
- FUT O SOLICITUD DE POSTULACIÓN DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INDICANDO CLARAMENTE: NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, DNI, LUGAR DE RESIDENCIA, CORREO ELECTRÓNICO Y NUMERO DE CELULAR
 - COPIA DNI ACTUALIZADO
 - SI ES TÍTULO UNIVERSITARIO, ADJUNTAR FICHA DE REGISTRO SUNEDU
 - DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS LEGALES, NI DE SALUD SEGÚN NORMAS VIGENTES, DEBIDAMENTE FIRMADOS Y CON HUELLA DIGITAL
 - DOCUMENTOS QUE ACREDITEN FORMACIÓN ACADÉMICA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EXPERIENCIA LABORAL CON DATOS PERSONALES, FECHAS, INSTITUCIÓN Y OTROS RELEVANTES MARCADOS CON RESALTADOR
- D) CAPACITACIONES, SOLO SERÁN RECONOCIDAS DENTRO DEL QUINQUENIO EN RELACIÓN A ESTA CONVOCATORIA
- E) EL POSTULANTE DEBERÁ RESPETAR Y CUMPLIR CON LA HORA FIJADA PARA CADA ETAPA DEL PROCESO, ENTRE ELLAS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMO, ENTREVISTA Y ADJUDICACIÓN. DE NO SER ASÍ, SE CONTINUARÁ CON EL PROCESO PERDIENDO EL DERECHO DE CONTINUAR EN EL PROCESO BAJO SU RESPONSABILIDAD.
- F) LOS LINK PARA LA ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y PARA LA ENTREVISTA SE PUBLICARÁN EN LA RELACIÓN DE APTOS
- G) LA OMISIÓN AL CUMPLIMIENTO DE ESTAS REGULACIONES DA A LUGAR A LA OBSERVACIÓN DE LA POSTULACIÓN

LA COMISIÓN



